

9. REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN MARRUECOS Y MAURITANIA

9.1. Marruecos

9.1.1. Hechos destacados de la política agraria y pesquera del país

- El 7 de septiembre de 2007 se celebraron elecciones generales, siendo constituido el Gobierno el 15 de octubre.
- La producción agraria en 2007 se ha caracterizado por una reducida cosecha de cereales, con una caída del 77% respecto a la de la campaña anterior, debido a la falta de pluviometría, que ha ocasionado un notable incremento de las importaciones de cereales. En el caso del trigo blando, este incremento ha sido espectacular en cantidad (+100,7%), y sobre todo en valor (+200%) debido a los altos precios de los cereales en los mercados internacionales. Se han puesto en marcha mecanismos de subvenciones a la harina de calidad empleada en la fabricación del pan, para evitar incrementos en los precios de este alimento de primera necesidad.

La producción y exportación hortofrutícola ha continuado incrementándose. Así las exportaciones de productos de primor han aumentado un 36% respecto a la campaña precedente.

- En política agraria, hay que destacar el apoyo mantenido al sector olivarero, con la financiación de un plan que pretende doblar la superficie actual para el 2010. Se ha seguido fomentando el desarrollo y utilización del Crédito Agrícola, la reforma legislativa en el ámbito de la seguridad alimentaria y en las denominaciones de origen, y un apoyo decidido al desarrollo de un sistema de seguros agrarios que abarcará varios años de reformas y puesta en marcha.

En este ejercicio, se ha convocado la segunda fase del partenariado (público/privado) de alquiler de tierras estatales, por un total de 38.528 ha distribuidas en 116 lotes, y a la que, como ocurrió en la primera convocatoria, han acudido numerosas empresas españolas. La adjudicación de tierras se producirá al final del proceso decisorio, previsto para los primeros meses de 2008.

- En el sector de la pesca lo más destacado ha sido la entrada en vigor, el 28 de febrero 2007, del Acuerdo de Pesca entre la UE y Marruecos, firmado en el 2005, y la celebración en Rabat de la primera Comisión Mixta, el 8 de marzo, en la que se trataron los temas técnicos pendientes para iniciar a lo largo del año la entrada de barcos comunitarios en el caladero marroquí, lo cual se ha venido produciendo en las fechas adecuadas en función de las distintas categorías de pesca contempladas. España, con un total de 100 licencias es, con diferencia, el país europeo más beneficiado.
- Las capturas de la flota costera y artesanal marroquí han sido de 823.000 t, lo que supone un ligero incremento (2%) respecto a la del año anterior. La Oficina Nacional de Pesca (ONP) ha puesto en marcha un ambicioso plan de reestructuración y apoyo al sector pesquero, a desarrollar en los cuatro próximos años, con financiación del Estado y de la Cooperación Internacional, entre ella de la española.
- Se han continuado celebrando rondas de negociaciones entre la UE y Marruecos para la liberalización de productos agrícolas, agroindustriales y pesqueros en 2012, produciéndose ciertos avances, aunque la negociación, en la que aun quedan puntos de divergencia, continuará el próximo año.

9.1.2. Relaciones con España

Contactos institucionales bilaterales

□ **Visitas institucionales españolas**

- Reunión hispano marroquí de Alto Nivel en Rabat, los días 5 y 6 de marzo. Reunión bilateral entre los Ministros de Agricultura y Pesca sobre Desarrollo Rural, Cooperación en Seguros Agrarios, apoyo en la organización de la Feria de Pesca de Agadir y el Salón Internacional de Agricultura de Meknès (SIAGRIM), apoyo y cooperación en materia de sanidad animal y lucha contra la langosta, y fomento de la participación de empresas españolas en el proceso de alquiler de tierras estatales marroquíes.
- Visita del Secretario General de Pesca Marítima y Delegación de la Secretaría General de Pesca Marítima (SGPM) para asistir a la 1ª reunión de la Comisión Mixta dentro del marco del Acuerdo de Pesca UE / Marruecos, los días 7 y 8 de marzo.
- Visita del Subsecretario del MAPA y su Delegación a Marruecos el 10 de junio para la firma de un convenio para la realización de un proyecto de asistencia entre el gobierno marroquí, la FAO y el MAPA: "Proyecto Piloto de Economía y Valorización del Agua de Irrigación dentro del Perímetro de Doukkala".
- Asistencia del Secretario General de Pesca Marítima a la inauguración de la Feria "AGADIR FISH MOROCCO 2007", del 21 al 24 de noviembre.
- Visita del Director de ENESA (Entidad Estatal de Seguros Agrarios) a Marruecos para definir un proyecto de cooperación en materia de seguros agrarios con este país.

□ **Visitas institucionales marroquíes**

- Visita de los Presidentes de la SODETA y SOGETA a la presentación del proceso de la 2ª Convocatoria de alquiler de tierras agrícolas estatales marroquíes, del 24 al 27 de abril.
- Visita del Secretario de Estado de Desarrollo Rural a Andalucía, para la firma de un acuerdo de colaboración marco en el sector ganadero, y un proyecto concreto para desarrollo del sector caprino.
- Visitas de funcionarios y técnicos marroquíes a diversos encuentros, cursos y reuniones de trabajo oficiales a lo largo del año. Entre otros, se citan los viajes realizados a España para la auditoría del programa de control sanitario del vacuno, formación en diagnóstico en laboratorio de la enfermedad de la lengua azul y formación en detección de metales pesados en productos del mar.

9.1.3. Ferias Internacionales

- Salón Internacional de la Pesca de Agadir (AGADIR FISH), en noviembre, en el que España estuvo presente con un pabellón organizado por el FROM. En la inauguración del Salón, realizada por el nuevo Ministro de Agricultura, estuvo presente el Secretario General de Pesca Marítima y la Secretaria General del FROM.
- Salón Internacional de Agricultura de Meknès, en el mes de abril, con una significativa presencia empresarial española, aunque sin pabellón institucional. A la inauguración, presidida por el Rey, asistió por parte española el Embajador de España en Rabat.

9.1.4. Actividades de Cooperación

Cooperación Agraria

- Proyecto de cooperación para el reforzamiento de la vigilancia de lengua azul, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), con una aportación de 120.000 €,

y con la participación de la Dirección General de Ganadería del MAPA. En 2007 se ha avanzado de forma importante en el desarrollo del proyecto, con varias reuniones de trabajo bilaterales en Rabat y Madrid, y formación de técnicos marroquíes en España para diagnosis en laboratorio. En noviembre se ha realizado la última reunión en Rabat, en la que se ha presentado y evaluado satisfactoriamente un informe de actividades de la primera fase del proyecto.

- Proyecto de cooperación a través de FAO, para asistencia al Plan Nacional del Agua en Marruecos, con una experiencia piloto en el área de Doukkala. Financiado por el MAPA con 920.000 €, fue firmado en Rabat en junio, por el Subsecretario del MAPA.
- Convenio de cooperación en materia de seguros agrarios, con la participación de ENESA por parte española y la Dirección de Producción Vegetal por parte marroquí, financiado por AECl. Se han realizado reuniones de trabajo e intercambio de documentación, estando prevista la firma del texto definitivo del protocolo de entendimiento y la puesta en marcha del proyecto al inicio de 2008.

Cooperación Pesquera

- Firma, en mayo, de un proyecto de construcción y equipamiento de un Laboratorio Nacional de Vigilancia Epidemiológica de Productos Pesqueros en Tánger. Financiado por AECl, y con participación de la SGPM del MAPA.
- Firma de un Proyecto de Construcción y Equipamiento del Centro de Seguridad Marítima de Larache, y Fortalecimiento de la Formación en Marruecos en el ámbito de la Seguridad y Salvamento Marítimo, en diciembre. Financiado por AECl, y con participación de la SGPM del MAPA.
- Firma de un Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Pedagógicas del Instituto de Tecnología de Pesca Marítima de Alhucemas, y de la Modernización de la Formación Profesional Marítima en Marruecos, en diciembre.
- Plan de Formación Marítimo Pesquero Hispano-Marroquí (2007-2008), financiado por AECl en el marco del Programa Nauta y en el que participan diferentes instituciones españolas (SGPM del MAPA, ANFACO, ISM, CETMAR).

En el último trimestre de 2007, y de acuerdo con la programación prevista, se han desarrollado un total de 8 cursos de formación (7 en España y 1 en Marruecos) para técnicos marroquíes, en materias como control de calidad de productos del mar y seguridad marítima.

9.2. Mauritania

9.2.1. Hechos destacados de la política agraria y pesquera del país

- En 2007, se ha desarrollado el nuevo Acuerdo de Asociación con la UE en el sector pesquero, renovado y puesto en marcha el año anterior.
A lo largo del año se ha ido constatando la utilización de las capacidades de pesca previstas en el Acuerdo por los barcos europeos, así como las dificultades que en algunos casos han complicado su pleno aprovechamiento, y que se han traducido por una infrautilización de esta capacidad pesquera en algunas de las categorías de pesca contempladas en el protocolo, lo que está siendo estudiado en las reuniones de la Comisión Mixta prevista en el Acuerdo para tratar de mejorar su eficaz utilización y desarrollo.

9.2.2. Relaciones con España

Visitas institucionales bilaterales

- Visita del Ministro Mauritano de Agricultura y Ganadería a España del 29 de junio al 1 de julio, para asistir al Congreso Internacional de Maquinaria Agropecuaria, y diversos contac-

tos institucionales, entre ellos con la empresa TRAGSA (Empresa de Transformación Agraria, SA).

- Visita del Secretario General de Pesca Marítima del MAPA a Nouakchott, para contactos institucionales de alto nivel en relación con la aplicación del Acuerdo de Asociación con la UE en el sector de la pesca, y establecer las bases para la cooperación bilateral España-Mauritania en el ámbito de la cooperación pesquera del 2-5 de julio.
- Visita del Secretario General de Pesca Marítima del MAPA a Nouakchott, con motivo de la presentación de los resultados de la campaña de investigación del buque oceanográfico "VIZCONDE DE EZA" realizada en aguas mauritanas, en el marco de la cooperación bilateral pesquera entre ambos países del 11-12 diciembre.

10. REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

10.1. Hechos destacables de la política agraria del país

- **Redacción de la nueva ley agraria.** La actualidad agraria del año 2007 ha estado marcada por la renovación de la ley agraria estadounidense, conocida comúnmente como "Farm Bill". La ley del año 2002 finalizó su vigencia en septiembre de 2007, y a lo largo del año se han ido sucediendo los debates relacionados con la redacción de la nueva Ley para los próximos seis años.

El Departamento de Agricultura presentó el 31 de enero las propuestas de su Departamento para la próxima Ley Agraria. Estas propuestas son relativamente continuistas, manteniendo básicamente el esqueleto de la Ley actual y proponiendo reformas relativamente menores: un cierto transvase de ayudas de la caja ámbar a la azul y la verde, restricciones a los pagos para las rentas más altas, incremento de los programas de conservación y de energía, sin apenas modificar los problemáticos sistemas de protección del azúcar y de los productos lácteos, que suponen elevados niveles de ayuda equivalente para estos sectores. Sin embargo, estas propuestas sí apuntan tendencias sobre lo que desearía la Administración que fuera la evolución futura de la política agraria: una reducción de los precios garantizados, y el nacimiento de un nuevo sistema de aseguramiento de las rentas de los agricultores.

Con escasa atención a las propuestas del Departamento de Agricultura, ambas cámaras del Congreso desarrollaron a lo largo del año los trabajos de redacción de la nueva ley.

La Cámara de Representantes aprobó el 27 de julio su versión, que supone una continuación, en líneas generales, con los principales instrumentos de la ley anterior: los pagos directos se mantienen sin modificación, se hacen algunos ajustes en los precios objetivo y en los "loan rates" que gobiernan el desencadenamiento de los pagos contracíclicos y de los LDP ("Low Defficiency Payments"). En el caso de los pagos contracíclicos, se ofrece la opción a los agricultores, por una sola vez, de optar por un desencadenamiento de los pagos en función de las rentas previstas (a nivel nacional), en lugar del tradicional desencadenamiento en función de los precios. Para el sector lácteo se extiende el programa MILC (pagos contracíclicos). Se mantiene la prohibición de cultivar frutas y hortalizas en las superficies de base, y se elevan considerablemente los fondos disponibles para promoción e investigación en este sector. Los apoyos también se mantienen en el sector azucarero, que además se blinda a la competencia del azúcar mexicano (que podrá entrar ya sin restricciones a partir de 2008), ya que la Administración estaría obligada a comprar todo el azúcar excedentario y venderlo a instalaciones de elaboración de etanol. El capítulo de energía se dota con 2.500 millones de dólares, que se emplearán principalmente en garantizar créditos para instalaciones de producción, así como para promover el desarrollo de la producción de etanol a partir